

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 29/001/2007 (Público)
Servicio de Noticias: 123/07
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR290012007>

No publicar antes de las 01:00 horas GMT del 2 de julio de 2007

El Salvador: La ineficaz investigación sobre el homicidio de una pareja anciana, señal de peligro para los activistas

Al no investigar de forma efectiva el brutal homicidio de una pareja de ancianos activistas políticos, cometido hace un año, las autoridades de El Salvador abren la puerta a más ataques contra quienes se atreven a criticar al gobierno. Así lo ha manifestado Amnistía Internacional hoy, 2 de julio.

Francisco Antonio Manzanares, de 77 años, y Juana Monjarás de Manzanares, de 75, fueron hallados muertos en su casa de Cuscatlán el 2 de julio de 2006. Según los informes, les habían degollado, les habían rociado el rostro con cal y había señales de que alguien había tratado de quemar los cadáveres y destruir la escena del crimen. Los informes señalaban también que todos los objetos de valor seguían en la casa, lo que demuestra que el ataque no estuvo relacionado con un robo.

La familia Manzanares Monjarás lleva décadas participando en la actividad política como miembros del partido de oposición Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El homicidio de Francisco y Juana se produjo tras años de amenazas contra ellos y contra su hija Marina a causa de sus actividades políticas. Antes de ser asesinada, Juana había recibido una caja con huesos y una nota diciendo que pronto recibiría los restos de su hija.

El 8 de octubre de 1996, el hijo de la pareja, Francisco, también murió de forma violenta en circunstancias que sugieren que fue asesinado por sus actividades políticas. Marina sigue recibiendo amenazas.

"¿Hasta dónde debe llegar la violencia contra los activistas políticos para que las autoridades tomen nota?", ha preguntado Guadalupe Marengo, directora adjunta del Programa para América de Amnistía Internacional.

"Los brutales homicidios de Francisco y Juana presentan todas las señales de ser obra de los escuadrones de la muerte que actuaban en El Salvador durante la década de 1980 y que las organizaciones locales temen que hayan resurgido. La respuesta del gobierno refleja también los años de impunidad que han seguido al final del conflicto armado."

En una carta enviada al fiscal general de El Salvador en marzo de 2007, Amnistía Internacional pidió más información sobre qué investigaciones se han llevado a cabo en torno a los homicidios de Francisco y Juana y qué medidas se han tomado para proteger a Marina Manzanares. Más de tres meses después, Amnistía Internacional no ha recibido respuesta.

La organización pide a las autoridades de El Salvador que aceleren con carácter de urgencia las investigaciones sobre el homicidio de Francisco y Juana Manzanares y que adopten medidas para proteger a las personas que se dedican al activismo político.

"Las autoridades de El Salvador deben cumplir sus compromisos en materia de derechos humanos respetando y protegiendo la labor de los activistas políticos. Sin discrepancia, la democracia se ahoga."

/FIN
